

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13 098

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50
Por un mes 2,50
Por trimestre 7

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

La fuerza con que Febo se deja sentir nos trae a la memoria el recuerdo de los países tropicales, y de entre éstos, aquellos en que todavía ondea la bandera roja y gualda.

No hemos de ocuparnos en criticar aquellas medidas de orden y gobierno que por nuestras autoridades se emplean, ni de punto alguno que trate o tienda a consejo o advertimiento; hemos de concretarnos exclusivamente a relatar aquellos acontecimientos que se presentan a primera vista, y por que pasa todo aquello que sin ánimo (como nosotros en esta ocasión) de publicar impresiones de un viaje, que dan grabadas en nuestra mente; por tanto prescindiendo de emplear tecnicismos, trascendiendo los vocablos tal y como en nuestro idioma se pronuncian y suenan, descartando así también todo juicio acerca de ideas religiosas; con lo apuntado basta de preámbulos, y vamos a emprender un viaje a Filipinas, sin llegar a Lano, porque allí todavía no han sido trasladadas nuestras cañoneras, y yendo indefensas y solas, sería temerario penetrar.

Nos trasladamos pues a la industriosa y por excelencia capital del Condado de Cataluña, y nos dirigimos al muelle, deficiente hoy día para Barcelona, pues resulta chico siendo grande.

Mil y mil lanchas o botes están atracadas a los costados de los centenares de barcos que fondean en el puerto, otras mil permanecen en los embarcaderos, dispuestas a conducir pasajeros y equipajes, y otras infinitas pululan de un crucero a la Capitanía de Puerto, de ésta a la Aduana, del muelle hasta la barra, de la magnífica por su esbeltez estatua de Colón al celeberrimo y hermoso castillo de Montjuich, etc., etc.

El vapor correo «Santo Domingo», de la Compañía Trasatlántica, tiene izadas sus banderas que anuncian, no ya su misión de correo marítimo español, sino que en aquel día leva anclas.

Un constante movimiento se observa en el barco... los pasajeros van llegando acompañados de sus dudosos, amigos y parientes, y todos tienen marcadas huellas de tristeza en sus rostros; aquellos porque ven precisados a abandonar la madre patria, dejando en ella sus más caras aficiones, o si las llevan consigo las exponen a las contingencias de un tan penoso como dilatado viaje; estos porque no se dejan de ver que tras la separación del querido que se aparta miles de leguas busca de recursos o en cumplimiento de un sacratísimo deber, no les queda esperanza de verse satisfecho, pues si en vano día vuelven a abrazarlos, aquellos que se van no son los que luego vuelven vuelven, pues aun admitiendo, y es mucho conceder, que tornen con algunos recursos, estos son tan insuficientes que no bastan para reponerlos de la salud que se dejaron.

Maletas, cestas, sombrereras, sillas de formas, mantas, almohadas, cajas con enseres de aseo, etc., lleva cada individuo y en hacinado montón los arroja sobre las literas y pavimento del camarote que le está asignado, volviendo presuroso sobre cubierta para dar el último abrazo despedida a la amante esposa, tierno para los ancianos padre, que deshechos en lágrimas le dan la última palabra de condesa, la postrera expresión de su ardiente deseo, porque el viaje sea próspero y la estancia felicísima.

Un tenebroso ruido de cadenas, acompañado de frecuentes y roncadas pitadas de vapor, anuncian que el correo está levantando anclas; retirase los acompañantes de pasajeros, la tripulación impávida ocupa su sitio, desle el capitán al último momento. ¡Adios! ¡Adios! se dice por los que van y por los que se quedan. ¡Adios! ¡Adios! se repite sin cesar, por la pausada, por los suspiros, por los ayes, por ademanes, por los pañuelos... El estampido de un cañonazo deja a los sorprendidos; ¿qué ocurre? dice el por primera vez pisa la cubierta de trasatlántico; nada, contesta con voz

breve otro pasajero; es la señal oficial que hace el correo anunciando que emprende la marcha.

Son las cuatro de la tarde del día 26 de Mayo de 1893; es el capitán del vapor don Manuel Dechamps.

(Se continuará.)

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SÁENZ

DE HECHO Y DE DERECHO

Vieja cuestión es entre los asegurados de la de la mutualidad responde mejor ó peor a los fines del seguro sobre la vida, y sin terciar en tal debate, bien puede decirse que hallase desde hace mucho tiempo solucionado por el público. El crecimiento grandioso y el culminante desarrollo que han conseguido en todo el mundo las grandes Empresas mutuas americanas, han resuelto el asunto debatido de la manera más práctica y mas indudable que podía desearse. Después de todo, si algún fin había de tener la cuestión, no era ciertamente otro que el convencimiento general alcanzado desde el momento en que miles y miles de asegurados se declaran partidarios de la mutualidad, queda determinada por el hecho la solución buscada.

Pero como ocurre siempre que al ventilarse un principio se descubre la preponderancia de intereses, la decidida adhesión del público a las Compañías mutuas de seguros sobre vida, no ha puesto definitivamente término a la cuestión planteada. Ya que no se haya podido negar aquella adhesión, determinada de claro y evidente modo, se ha discutido respecto a la exacta representación de la mutualidad en las Sociedades que como mutuas aparecen, llegando hasta negar tal carácter en algunas de ellas. Ni siquiera se ha pensado en que, demostrada una inclinación constante en favor de una Empresa cualquiera, es inútil discutir las condiciones de esta, en resta de simpatías que precisamente se han creado por aquellas condiciones.

Nada de mas difícil convicción que la interesada concurrencia; nada tampoco mas inclinado a anomalías y a contradicciones que la lucha por el interés particular. Lo que fué una contienda de principios, llegó a degenerar en concretos ataques a una entidad determinada, contra la cual hubo tácita asociación de rivales predominios. De este modo se ha ofrecido el extraño hecho de que, mientras las Compañías de seguros constituidas por accionistas, combatiesen por mútua a una entidad como «La Equitativa de los Estados Unidos», algunas Empresas norteamericanas tratasen de presentar a dicha Sociedad como una asociación de equívoco carácter y cuya mutualidad era mas nominal que efectiva.

Si tales supuestos no afectasen a intereses grandísimos, casi no valdría la pena de rebatirlos, limitando su contestación a la confianza que en todo el mundo ha conseguido *La Equitativa*. Si a pesar de ese doble y no leal ni franco ataque de que ha sido objeto la mas grande de las Compañías de seguros vida, su producción en continuado aumento la mantiene a la cabeza de todas las Empresas de mayor importancia, no ha necesidad de pregonar las firmes bases de su organización, ni las ventajas que en ella existen para los asegurados. Pero se trata de sentar un hecho y de consignar un carácter, y esto por lo que a muchos afecta y a la verdad interesa, bien merece una determinación exacta.

De que *La Equitativa de los Estados Unidos* es una Compañía real y efectivamente mútua, no cabe demostración más palmaria que los estatutos mismos que han servido de base para la constitución y organización de dicha Empresa. En ellos y en su cláusula sexta se estipula que «los negocios de la Sociedad habrán de administrarse bajo el plan mutuo.» Así es, en efecto; administrándose dicha Compañía en beneficio exclusivo de los tenedores de sus pólizas y acumulándose el sobrante ganado en cada año para la exclusiva protección y utilidad de los mismos. De hecho y de derecho es, pues, *La Equitativa*, una entidad absolutamente mútua.

El hecho de haberse constituido esta Compañía mediante la entrega de una suma determinada, como garantía exigida por las leyes del Estado de Nueva York, en nada destruye el principio de mutualidad a que obedece en toda su organización y funcionamiento. Si las utilidades de la Empresa son íntegramente de sus asegurados; si no existen accionistas ni divididos de beneficios en favor de capital alguno; si en la administración de la Compañía no hay otro determinante que la protección y el bien de los asegurados, no sabemos cuales otras condiciones pueden mostrar sobre estas Sociedades que de mútuas blasonan. Algo podrían estas felicitarse de que los resultados obtenidos por ellas igualasen, en beneficio de sus asociados, a los que en favor de los suyos consigue *La Equitativa de los Estados Unidos*.

Ese afán por sus asegurados ha llevado a dicha Empresa a perfeccionar su organización, hasta hacer de ella un modelo de economía; a presentar donde quiera sólidas garantías y responsabilidad inmediata de sus operaciones; a extremar el cuidado en la admisión de riesgos, evitando agravación en el promedio de mortalidad, que en daño de todos los tenedores de pólizas habría de convertirse; a ser la primera en el puntual é inmediato pago de las indemnizaciones debidas. Cuanto en ventaja y servicio del asegurado puede hacerse, lo ha hecho *La Equitativa* antes que otra entidad alguna; de esta manera ha respondido prácticamente al principio de mutualidad sobre el cual ha sido fundada.

Repitámoslo de nuevo. De hecho y de derecho es *La Equitativa de los Estados Unidos* una Sociedad mútua. Lo es de hecho, y lo es más que otra Compañía alguna, porque en ella tiene más acabada y perfecta expresión todo lo que al beneficio inmediato del asegurado responde. Lo es de derecho, porque en la escritura de su constitución social figura la mutualidad como única base de los negocios de esa colosal y poderosísima Empresa, hoy la primera del mundo por sus operaciones y por sus garantías.

NUESTROS CORRESPONSALES

FUENTE OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Persuadido que el periódico de su digna dirección se complace en dar cabida en sus columnas a toda noticia que se relacione con el progreso y prosperidad de los pueblos, me congratulo en participar, le que el día 20 del actual llegó a Fuente del Arco la primera locomotora del ferrocarril en construcción de Peñarroya a dicho punto, saliendo del primero a las 6 de la mañana y llegando al segundo a las 10, después de recorrer los 68 kilómetros que los separa.

Arrastraba dicha locomotora los coches en que iban los altos empleados de las sociedades constructora y concesionaria, invitados por Mr. Ernesto Presser, que les obsequiaba con un lunch por la conclusión de las obras.

Lo espléndido del almuerzo lo denota el menú servido, cuya lista fué: *Hors d'œuvres*, - crevettes, - mortadelle, an hois, - olives, - foie gras. - *Entre*: Omelette aux huitres, paella. - *Poisson*: sóles el roncets. - *Rôti*: dindes truffées. - *Legumes*: asperges. - *Entremets*: Oeufs á la neige. - *Dessert*: fromage frants, et patisserie variée, y en el cual reinó la mayor cordialidad.

En el champagne se pronunciaron brindis por la unión franco española, por la prosperidad de los pueblos que la via cruzada y porque la sociedad minera metalúrgica de Peñarroya vea remunerados sus esfuerzos para la construcción de la línea próxima a explotarse, a fin de que la prolongue en ambos sentidos, uniendo con ella el importante puerto de Huelva con la rica zona minera de Linares; no escatimándose los plácemes a Mr. Presser, quien bajo su dirección ha sabido hermanar la firmeza de la construcción y soli-

dez de las obras de fábrica con la sencillez artística y elegancia arquitectónica que le distingue.

Los comensales todos muy complacidos de las distinciones de que habían sido objeto, regresaron a las 4 de la tarde recibiendo ovaciones en las estaciones de Valverde, Berlanga, Azuaga, Granja de Torrehermosa y Fuente Obejuna, donde una inmensa concurrencia los esperaba, teniendo que detenerse en Azuaga mas de media hora, durante la cual una orquesta de guitarras y bandurrias tocó aires nacionales y piezas escogidas.

Inútil es encarecer la importancia de esta línea conociendo la región que atraviesa: la feracidad de su suelo y estenso arbolado la colocan a la cabeza de las mejores nuestro país; su riqueza pecuaria no es menos importante y su extensa zona minera le permite figurar al nivel de las mas conocidas de España, contando entre otras las minas Triunfo y Eneiros, en clavadas en los términos de Azuaga y Fuente Obejuna, respectivamente; así es que unido este paso de progreso con la carencia casi absoluta de cómodas vías de comunicación, ha contribuido poderosamente a acrecentar el entusiasmo y arraigar la creencia de que la llegada de la primera locomotora al término de la línea, es crepúsculo de prosperidad y riqueza y un fausto acontecimiento para estos pueblos.

Satisfecho de poderle transmitir noticias tan beneficiosas para el país, se repite su affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El gobernador del Banco de España, señor Isasa, volvió el lunes a conferenciar con el ministro de Hacienda acerca de la renovación de obligaciones y pagarés del Tesoro y aunque no ultimaron completamente la operación, faltan ya solo algunos detalles para conseguir completo acuerdo.

Hasta la venida del día no ha terminado la reunión de los representantes del señor Romero Robledo y del conde de la Corzana. Se ha redactado un acta muy extensa, en la cual los representantes del señor Romero Robledo declaran que éste no puede acudir al terreno personal mientras desempeñe el cargo de ministro.

La representación del señor conde de la Corzana, en vista de esto, declara que su representado en cuanto cesen esas circunstancias insistirá en su demanda.

La insurrección de Cuba

Despacho oficial

El texto del telegrama a que ayer nos referíamos dice así: «Habana 23. - General en jefe al ministro de la Guerra: Conocimiento enemigo estaba ingenio San José, salió tren Placetas, comandante Delgado 250 hombres, siendo atacados desembarcar tren, causando dos muertos, trece heridos y rechazado dejó dos prisioneros. - Campos.»

Como se vé, el general Martínez Campos ha regresado a la Habana.

Una expedición filibustera

De Cayo-Hueso escriben a *Las Novedades* de Nueva York con fecha 7 de actual: «En la noche del miércoles llegó aquí, del golfo, una pequeña embarcación, que se acercó por la parte oriental de este cay y ancló muy cerca de la playa. A los pocos momentos echó un bote a tierra con mensajes para los cabecillas cubanos que desde hace días esperaban instrucciones.

En seguida salieron mensajeros de confianza en todas direcciones para avisar a las personas que se habían alistado, y a las pocas horas pudieron ver los habitantes de esta localidad grupos de cubanos armados y equipados dirigiéndose hacia la playa y tomar la pequeña embarcación que estaba anclada.

Faltan de sus amarras muchas embarcaciones menores, y han desaparecido también muchos revolucionarios de nota,

entre ellos los generales Roloff y Serafin Sánchez.

Prevalece la idea de que se dirigen a Bahía Honda, donde habrán de reunirse otros buques expedicionarios con contingentes de Tampa y Jacksonville, formando todos ellos una formidable expedición. Aunque los cabecillas de aquí tratan de guardar el secreto, sábese que el número de los expedicionarios de ese cayo asciende a 175.

También se susurra en los círculos filibusteros que Roloff y Sánchez se han embarcado. Su desaparición tiene sólo por objeto vigilar a los expedicionarios para que no haya disensiones entre ellos.»

Según *The New York Herald*, Mr. Richard Olney, ministro de Justicia de los Estados Unidos, ha dirigido una circular, con fecha 19 del corriente, a los directores de los Bancos nacionales, advirtiéndoles que deben negarse a admitir en depósito fondos de los insurrectos cubanos.

Mr. Olney declara que todos los ciudadanos tienen el deber de respetar los tratados con las potencias extranjeras y desalentar a los rebeldes. Sin duda la consulta del cajero del Banco de Waco, de que habló nuestro corresponsal en Nueva York, ha dado origen a la resolución de que damos cuenta.

La quinta de este año

Las operaciones de reclutamiento del actual reemplazo se adelantarán en el presente año.

El sorteo se verificará en el primer domingo de Octubre, y la entrega en caja será el primer domingo de Diciembre.

Como ya dijimos hace días, para cubrir las bajas que ocurran en la Península con motivo del envío de 25.000 hombres al ejército de operaciones de Cuba, el ministro de la Guerra tiene a su disposición 32.000 reclutas excedentes de cupo procedentes de los reemplazos de 1893 y 1894, los cuales serán llamados a filas tan pronto embarquen los 25.000 hombres que han de ser destinados en el mes de Septiembre.

Además nos consta de una manera cierta que el ministro de la Guerra no ha pensado en llamar a los soldados de la primera reserva, como dicen algunos colegas de la noche.

La princesa de Asturias hace ya su vida ordinaria.

Está repuesta de su indisposición; pero continúa guardando la cuarentena con gran rigor.

Todos los días vé a su augusta madre por las galerías interiores y por los balcones de la fachada principal del real alcázar.

Una numerosa comisión de Telégrafos, presidida por los jefes del cuerpo, estuvo el lunes en la dirección general de Comunicaciones a felicitar al señor Barroso por la incorporación de los funcionarios de Telégrafos al Montepío de Correos, propuesta por aqnel señor a las Cortes y aprobada ya por el Congreso.

A las dos y cuarto ha terminado la madrugada del martes la sesión del Congreso y la discusión del articulado de presupuestos. La sesión del martes sería ya de cuatro horas, conforme dispone el reglamento de dicha Cámara, y en ella se votaría definitivamente el articulado de presupuestos y la autorización para Cuba.

Al terminar en la madrugada la sesión, muchos diputados de diversos partidos se acercaron al señor Sagasta para felicitarle por haber conseguido llegar al término de la discusión de los presupuestos, con el apoyo de la mayoría al gobierno, en un periodo de Cortes difícil y relativamente largo.

Todos reconocían que la conducta seguida por el partido liberal en esta ocasión representa un verdadero progreso en nuestras costumbres parlamentarias, y que el señor Sagasta ha realizado patrióticos esfuerzos desde que cayó del poder, procediendo con gran mesura en todas ocasiones y concurriendo con la mayor asiduidad a las sesiones del Congreso con objeto de salvar las dificultades que se

fueran presentando, contando con la eficaz ayuda del presidente de la Cámara y del gobierno.

Dice *La Epoca*:

«Nos telegrafían de Washington que la prensa continúa allí ocupándose del asunto Mora y que el gobierno no ha adoptado nueva actitud, siendo la que hoy tiene continuación de la de Gresham. Para probar esto último se publicará la correspondencia cambiada con los señores Moret y Groizard. Añádesse que el gobierno americano no adoptará una resolución violenta; pero que, en el caso de no acceder España á su demanda, dejará al Congreso que le dicte la conducta que debe seguir.»

Revista de las reservas de infantería y caballería.

En previsión de que las exigencias de la campaña de la isla de Cuba hagan necesario destinar en comisión á los cuerpos activos á los capitanes y subalternos de las escalas de reserva de infantería y caballería que pudieran necesitarse, y á fin de obtener la garantía de que estas clases posean al grado de instrucción, la aptitud física para el servicio y demás condiciones indispensables para el desempeño de los destinos que se les confiarán, se ha dispuesto de real orden, fecha del 24, que se proceda á pasar una revista de inspección á las citadas clases de capitanes y subalternos de las escalas de reserva retribuida, excepción hecha tan sólo de los que sirven en activo.

La revista comenzará el día 15 de Julio próximo, debiendo quedar terminada antes de igual día del mes siguiente.

Los generales inspectores remitirán al ministerio de la Guerra cuatro relaciones clasificadas por armas y empleos.

Una comprensiva de los oficiales revistados que consideren aptos para ser destinados en comisión á los cuerpos activos, otra de los que juzguen que no tienen esta aptitud, expresando para estos últimos las causas en que fundan su juicio, á fin de que se resuelva acerca de ellos lo que proceda.

En la tercera de las relaciones se expresará los oficiales que no se hayan presentado al acto de la revista por motivo justificado, y la última de los oficiales que no se hayan presentado sin justificar su ausencia.

Los oficiales de las escalas de reserva se presentarán en la capital de la provincia donde oficialmente residan, excepción hecha de los de las provincias de Pontevedra y Murcia que serán revistados en Vigo y Cartagena respectivamente; los que se hallen en la isla de Menorca lo serán en Mahón; los de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote que se concentrarán en Las Palmas, y en los residentes en las comandancias generales de Cádiz y Melilla que sufrirán la revista en dichas plazas.

Noticias recibidas de Mazagán dan cuenta de la captura de Taher Ben Sliman, célebre jefe de los revolucionarios.

Esto constituye un triunfo completo para la causa imperial.

Se confirma la paz efectuada entre las huestes sarracenas y los R'hamna, después de la rendición absoluta de estos rebeldes.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

25 de Junio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Las noticias de Cuba de hoy no tienen nada de graves, aún cuando no han satisfecho tampoco á cuantos desearían algo más importante.

Pero, en fin, mientras no haya sensibiles bajas en nuestras tropas, todo marcha bien.

En la presidencia se ha facilitado esta tarde á la prensa el siguiente cablegrama: «Habana 24 (recibido el 25).—En la madrugada de ayer llegó á la Habana.

En el encuentro de San José el enemigo tuvo veinticuatro heridos y fué muerto el cabecilla Cazalla, procedente de Camajuani, y otros dos, habiéndose presentado nueve.

El 21 y 22 fué batida una partida en Puerto Benjamo, haciéndose al enemigo tres muertos, teniendo nosotros un herido.

Se ha presentado el mulato Principe.

A la partida Montejo, perseguida por la sección Hernán Cortés, se le hicieron cinco prisioneros.

Se dice ha muerto el cabecilla Borrero en el ataque de Altagracia.—Campos.»

—Algún diputado de la mayoría pensaba esta tarde presentar una proposición incidental para tratar del asunto Romero Corzana y demostrar que el primero no podía continuar en el banco azul.

El señor Sagasta ha intervenido, desistiendo de la proposición.

—El señor Sol y Ortega ha conferenciado esta tarde con los señores Sagasta, Salmeron y Romero Robledo para convenir en la forma en que ha de ser presentado el proyecto de amnistía para los delitos políticos.

Se ha convenido en que se extienda á todos, exceptuando los de lesa magestad y los cometidos contra la religión.

Después de esto, han conferenciado con el mismo objeto los señores Sagasta y Cánovas del Castillo.

—Existe la creencia de que el próximo viernes se leerá en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones, para lo cual se celebrará esta noche sesión en la alta Cámara, á fin de adelantar en el debate económico.

—Si el viernes se suspenden las sesiones, es posible que el sábado se celebre Consejo, con objeto de hacer los nombramientos de directores generales.

—Esta mañana se ha inaugurado en Lisboa el Congreso internacional católico, presidido por el Cardenal Netto, patriarca de Lisboa.

Al acto asistieron gran número de preladatos nacionales y extranjeros.

—Según despachos recibidos de Londres, el marqués de Salisbury ha manifestado que necesita conferenciar con sus amigos políticos antes de aceptar el poder, considerándose inevitable la disolución de las Cortes por la actitud en que se hallan los liberales.

—A Nueva York comunican desde la Habana la noticia de la muerte del cabecilla Cazalla y dos insurrectos más, en combate librado cerca de Plantas, del que resultaron también once heridos.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Junta de Sanidad.**—Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la junta provincial de Sanidad para el bienio de 1895 á 97, debiendo constituirse en 1.º de Julio próximo los individuos cuyos nombres se expresan á continuación. Diputado provincial, don Antonio Quintana; suplente, don Alfonso Cárdenas. —Arquitecto é ingeniero, don Patricio Bolomburu; suplente, don Adolfo Castañeira. —Profesores de la facultad de Medicina, don Vicente Orti Muñoz y don Manuel Gonzalez Lopez; suplentes, don Alberto Ortiz Castaños y don Antonio Maraver Pizarro. —Profesores de la facultad de Farmacia, don Enrique Villegas y don Rafael Lopez Mora; suplentes, don José García Martínez y don Mariano Montilla Luna. —Profesor de cirugía, don Pablo García Fernández; suplente, don Rafael Castellano Casares. —Veterinario, don José Herrera Vazquez; suplente, don Rafael Ortiz Diaz. —Representantes de la propiedad, el comercio y la industria, don Antonio Ariza Victor, don Rafael Lopez Amigo y don Antonio Caro Fresneda; suplentes, don Carlos García Jover, don Eduardo Álvarez de los Angeles y don Rafael Lopez Dieguez.

—**Oído á la caja.**—En carta de nuestro corresponsal de Madrid se nos dice que probablemente en el mes de Octubre próximo se verificará el sorteo de los mozos adscriptos al próximo reemplazo, en vez de hacerlo en Diciembre, y que en este último mes serán entregados en caja. También se dice que tan pronto sean mandados á Cuba los primeros refuerzos pedidos por el general Martínez Campos, serán llamados al servicio activo de la Península los individuos de la primera reserva.

—**El vigía.**—Se quiere ayude el tabaco—de los vinos al tributo.—En alza estarán los curdas,—y en baja el fuego y el humo.

—**Música.**—Esta noche asistirá á la calle paseo del Gran Capitán la banda del regimiento de Extremadura, que ejecutará el siguiente programa: 1.º Los voluntarios, paso doble, Jiménez. — 2.º Gran fantasía de «Lucrecia», Donizetti. — 3.º Le Hongroise, Signard. — 4.º Marcha «Schiller», Meyerbeer. — 5.º La Gracia francesa, polka, Thalwer.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 452 pesetas y 20 céntimos.—Puente 324'67.—Pretorio 1874'01.—San Sebastián 116'57.—Victoria 748'88.—Nocturno 13'82.—Matadero 567'38.—De las 4.097 pesetas

tas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1985'09.—A la provincia y municipio 1985'13.—Adicionadas 127'31.—En el mismo día del año anterior 3.408'66

—**Asamblea municipal.**—A las tres y cuarto de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Alcalde señor Ariza y Victor, se reunió el Ayuntamiento y contribuyentes asociados, y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó aprobado el acuerdo de la Corporación municipal concediendo una pensión á la viuda de Antonio Bejarano Martínez, capatáz que fué de matarifes en el Madero público.—Dióse lectura del presupuesto ordinario para el próximo año económico, y al terminarse, propone el señor Guerra se aumente el sueldo á un empleado de la Secretaría, dando esto lugar á un incidente en el que intervienen los señores Eguilior, Luque Jurado y el Presidente. Retira su petición el señor Guerra y queda aprobado el presupuesto con la rebaja introducida en el capítulo de jardines y paseos, á petición del señor Navarro. Se aprobó la cuenta general de Administración respectiva al año económico de 1893 á 94, levantándose la sesión á las cuatro y veinte minutos.

—**¿Puede evitarse?**—Es escandaloso lo que viene ocurriendo en algunas calles de esta capital, y especialmente en la de Agustín Moreno. Mientras las reacas de bestias van por las baldosas sin que nadie las moleste, las personas necesitan irse por las piedras temiendo ser atropelladas, incluso los guardias municipales, que acas no ofrezcan la acera á quienes deben, y tienen la galantería de dejarla á las cuadrúpedos. Ayer varios borricos guiados por hortelanos, no solo cruzaban reposadamente por las aceras de citada calle, echando á los transeúntes á un lado, sino que iban dejando rastros nada olorosos. Y el municipal allí presente... ¡Qué si quieres!... ¡A cobrar y que se hunda el mundo!

—**Ayuntamiento.**—Después de la reunión de la Asamblea municipal, de que en otro lugar damos cuenta, quedó ayer tarde el Ayuntamiento constituido en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde.—Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió á conocer la lista de los individuos nombrados por el señor Alcalde para constituir la partida rural contra incendios.—A continuación recayó acuerdo aprobatorio en los asuntos siguientes: Certificado de recepción de las tiendas establecidas en la última feria de la Salud.

—Expediente sobre reparación del tragante de la cloaca de la calle de Siete Revueltas.—Instancia de don Rafael Guerrero sobre retranqueo de la puerta de entrada á la casa número 59 calle Caño.—Otra de don Manuel Oliva, solicitando una reforma en las puertas de las casas números 1, 3 y 5, calles de Librería y Consolación, y de un balcón en el piso principal.—Otra ídem de don Angel de Torres, sobre sustitución de un claro de ventana por otro de puerta cochera en la casa número 4, calle Domingo Muñoz.—Oficio de la Empresa del gas, referente al alumbrado eléctrico de la calle paseo del Gran Capitán. Se acuerda ratificarse en lo que tiene resuelto la Corporación respecto á la continuación de dicho sistema de alumbrado.—Moción de la comisión de consumos proponiendo el concierto de las fábricas de jabones establecidas en esta capital por el mismo tipo que en el año anterior.—Instancia de don Antonio Ortiz Carmona solicitando su excedencia en el cargo de Médico de la Beneficencia municipal, durante el tiempo que desempeñe el de concejal para que ha sido elegido recientemente.—Otra de la propietaria de la casa en que se halla instalado el juzgado de instrucción, solicitando la rescisión del contrato de arrendamiento de referida finca y proponiendo otra que reune las mismas condiciones que la anterior. Se accedió á ello, acordándose que los gastos de mudanza se paguen del capítulo de imprevistos, y se autorizó á don Luis Valenzuela para la apertura de un claro de balcón en la casa número 4 calle del Reloj.—Terminada la orden del día se aprobó la cuenta presentada por don Pedro Gauna, delegado en Madrid por el excelentísimo Ayuntamiento para gestionar en la Dirección general de la Denda el cobro de una lámina de propios. A propuesta del señor Zaragoza se acuerda solicitar de la superioridad la autorización competente para construir en el campo de la Verdad un muro de contención para proteger á aquel vecindario en las avenidas del Guadalquivir.—El señor Luque Jurado solicita se inspeccionen las tuberías que conducen el agua á la capital para evitar que algunos particulares utilicen parte del caudal que conducen aque-

llas, con notorio perjuicio del vecindario.—La sesión terminó á las seis.

—**Bien por la empresa.**—Anteayer quedó inaugurada la nueva vía férrea de Peñarroya á Fuente del Arco, que enlaza las de Almorchón á Córdoba y la de Mérida á Sevilla, que como dice muy bien un colega madrileño, aparte de la importancia que tiene, por establecer comunicación regular con expresadas dos capitales, la tiene especial por facilitar la salida de los productos de aquella zona, que carecía de carreteras y caminos aceptables.

—**Caja provincial.**—El movimiento ocurrido en ella anteayer fué el siguiente: Ingresos.—Existencia anterior pesetas 1.439'98; ingresado por el Ayuntamiento de Córdoba 5.000; ídem por el de Montilla 799'44, y por Beneficencia 31'50. Suman 7.270'92.—Pagado.—Al personal 2.258'62; para material 346'14; por suministros de Beneficencia 150, y por valores fuera de presupuesto 4.000.—Total 6.754'76.—Existencia 516'16.

—**Gran suceso.**—El sábado se recuerda la gloriosa y trascendente reconquista de Córdoba por el Santo Rey Fernando ¿Por qué este suceso no se celebra en esta capital con la fé, el patriotismo y la ostentación que en otras partes se festejan otros sucesos análogos, quizá menos importantes? Porque no se ha establecido la costumbre. ¿Y por qué no se ha establecido? Ya lo hemos dicho otros años: por falta de iniciativa. Convencidos estamos de que esta vendrá al fin. Nunca perdemos la esperanza del bien. Y cuidado que algunos buenos cordobeses creen ya tener motivos para hacerse pesimistas. Pero sería una gran desgracia que lo fueran todos. Porque en ese caso se oscurecerían por mucho tiempo los horizontes del grandioso porvenir que le tiene deparado á Córdoba el libro del destino.

—**Acuerdos.**—Entre los que tomó la Junta Directiva de la Sociedad Económica el sábado, figuran el restablecimiento de la Sección de Damas, nombrar una comisión que ultime cuanto sea necesario referente al local que debe ocupar la Sociedad, y proponer á la comisión encargada de organizar una Exposición Regional que sea esta permanente, para mas ventajas de los intereses industriales y agrícolas.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el veinte y dos, se anuncia en Montilla la subasta del arbitrio sobre los puestos públicos del mercado, por el tipo de 6.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy 1350.—Coronación de Carlos II de Navarra en Pamplona.—1580.—Entrada del ejército español en Portugal.—1697.—Elección del príncipe de Conti para el trono de Polonia.—1813.—Austria entra á formar parte de la alianza contra Napoleón I.

—**Grata reunión.** Entre las personas que han celebrado su santo el día de San Juan, figura el muy ilustre señor don Juan Bonel Villavicencio y Orbe, nuestro distinguido amigo. Dicho señor invitó por la noche á su casa á sus numerosos é íntimos amigos, los cuales fueron obsequiados con pastas, dulces y helados. Los dueños de la casa recibieron con la finura y galantería que les es peculiar, proporcionando á los concurrentes ratos de verdadera expansión. El sexo bello, que era bastante numeroso y distinguido, contribuyó con su presencia á hacer mucho más agradable la reunión, improvisando un escogido programa en que se riñó culto á la música y al baile, llamando la atención en las sevillanas las distinguidas señoritas Amelia Llovet y Carmen González de Canales, que bailaron con la gracia y soltura que acostumbran, así como en el canto la señorita Concepción Llovet y Maldonado. Nos agradó mucho oír el gusto con que ejecutó algunas piezas al piano el apreciable joven Juan Bonel, hijo de los señores de la casa. También se encontraba entre los concurrentes el inteligente profesor don Cipriano Martínez, que ejecutó varias piezas al piano con la maestría y buen gusto que caracterizan, acompañando en algunas piezas que tocó al violín el joven don Federico Philpo. También se distinguió el joven don Fernando Gutierrez, que tocó bonitos aires andaluces. Entre los asistentes á dicha reunión se encontraban los señores de Gutierrez, Llovet, Gonzalez Canales, Martinez Rüter, Rabadán, Herrera, señora de Monroy, de Lopez, Sanchez, Viguera y las lindas señoritas de Rabadán, Llovet, Gonzalez de Canales, Cubero, Calé y Lopez. El elemento jóven, que era bastante numeroso, se dedicó á los placeres del baile hasta las altas horas de la noche en que terminó esta agradable reunión, saliendo los concurrentes muy complaci-

dos de las finas atenciones de los dueños de la casa don Juan Bonel y doña Aurora Conde.

—**Resultados.**—Han obtenido los apreciables jóves don Ricardo y don Francisco Belmonte y G. Abreu, las notas de sobresalientes, el primero en los exámenes del Doctorado en Derecho en la Universidad Central, y el segundo en los del quinto año, en la de Sevilla. Los felicitamos, como á su señor padre y distinguido amigo nuestro don Ricardo Belmonte y Cárdenas.

—**Sociedad de conciertos.** Según leemos en un colega granadino, el lunes salieron de aquella capital, para Córdoba, el ilustre maestro señor don Tomas Breton, y la Sociedad de conciertos de Madrid. Sentimos no hayan ofrecido alguna audición aquéllos ilustrados profesores en Córdoba.

—**Artista.**—En un escaparate de la casa de comercio de los señores Hernandes Céspedes y Gonzalez, calle de Claudio Marcelo, hemos tenido ocasión de admirar un muy bonito grupo de flores, debido al habil pincel de la señorita doña Ascensión Ruiz Escobar, y en el que campea unido al verdadero colorido, la naturalidad más perfecta. Nuestra felicitación á la simpática artista malagueña.

—**Detención.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo que estaba reclamado por el señor Presidente de la Audiencia. Dicho sujeto fué puesto en la cárcel á disposición de referida autoridad.

—**Recuerdo taurino.**—Hemos tenido ocasión de ver disecada hábilmente por el profesor de la Escuela de Veterinaria don Patricio Chamón, la cabeza del quinto toro que correspondió matar á nuestro paisano el célebre diestro Guerrita en la segunda corrida celebrada en esta capital la última feria de la Salud. Aquella operación la ha realizado referido profesor por encargo del señor Marqués de los Castellones, á cuya ganadería perteneció el cornúpeto.

—**Por la higiene.**—Nos adherimos á la recomendación que hace un colega sevillano á las poblaciones meridionales, en pró de la higiene interior de las viviendas, para evitar los perniciosos efectos que la falta del aseo especial puede causar en la salud. Las reglas de higiene, dice, que deben observarse para el saneamiento del interior de los edificios habitados todos las conocen, y solo un abandono censurable puede sostener la amenaza contra la salud de las familias.

—**Un misterio.**—Las ruedas de la locomotora del tren correo de Madrid trajeron ayer evidentes vestigios de haber arrollado al parecer á una caballería ó res vacuna. El maquinista, que no había notado accidente ni obstáculo en la vía, ignoraba la procedencia de los intestinos y excremento que cubrían parte de las ruedas.

—**Delegación.**—A la de Hacienda de Córdoba ha notificado ya la Dirección de contribuciones la supresión del impuesto de naipes desde el 1.º de Julio próximo.

—**Circular.** Hemos recibido la de la Comisión gestora, para la construcción en Madrid del nuevo edificio que ha de ocupar el Instituto de Terapéutica Operativa, fundado por el doctor don Federico Rubio. Este nuevo edificio se hace por suscripción, y la encabezan además de don Federico Rubio los jefes de Dispensario, y entre éstos figura en el de enfermedades de los ojos, el doctor don Rodolfo del Castillo, diputado á Cortes por Cádiz. Este acto, realizado por médicos distinguidos, habla muy alto en favor de ellos, en que no solo en bien de la humanidad y de la enseñanza sacrifican su tiempo y su vida, sino hasta sus recursos, por lo cual les enviamos nuestra más sincera felicitación y deseamos el éxito más completo.

—**Camorra.**—Entre nueve y diez de la mañana promovieron ayer cuestión en el molino de Martos dos individuos naturales de Cartajena y Sevilla, respectivamente, dando uno de ellos al otro una pedrada en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito, y despues fué trasladado á la casa de recojimiento del Campo de la Verdad.

—**Perito.**—Anteayer fué llamado por la empresa Cordobesa de electricidad nuestro joven y querido amigo don Fernando Madariaga y Monroy, de cuyos conocimientos científicos nos hemos ocupado más de una vez, para corregir las deficiencias que se venían notando en la luz, y las anteanoche advertimos con gusto que las cosas habían vuelto á su mejor estado. Nos place que un perito cordobés ofrezca los resultados que vemos en los trabajos del señor Madariaga.

—Obispo no ma
formab
este de
ación,
fectos
ba dad
Diez m
de prop
respon
amien
glance
que. Sa
de. La
dia 24
—
pores d
jatingo
n y M
del Flo
nirido
straci
mayor
ente p
de de
nes á r
ques á
genier
a que
que le
—A
lheron
abastit
asar la
reiosc
pkmán
migos
divera.
—U
ediaci
per, flo
vivir, v
dencio
—Fa
dos el
eron p
ca, eu
ntis, d
tia. Y
tia, p
tia y t
—C
blico
seanm
artes.
trastr
ron p
ello y
ntimo
—Al
capit
a rese
stro y
alméz.
—Co
prepa
la que
sacred
conoc
obable
micos
—Ob
nía so
cia ay
antos r
mos.
—T
nacia
la cap
ardo
lecid
nacia
—Ju
de Se
de la
proce
drid,
—In
pendit
migo
rgos,
—
—Al
ones
por la
calle
—Sol
resnel
leació
nos a
—Pe
se di
amer
—Se
do doc
—Las
—Cór
—Ca
—mi

Otra cañería rota.—En la calle Obispo Herrero apareció ayer un riquísimo manantial de aguas cristalinas, que formaban caudaloso arroyo. En cambio de este despilfarro, propio de la presente estación, habrá algunas fuentes sufriendo los efectos de la sequía. De este incidente se ha dado cuenta a la Alcaldía.

Siguen las inscripciones.—Diez mas de deudas por ventas de bienes de propios ha expedido la Dirección correspondiente, y pertenecen a los Ayuntamientos de Torrecampo, Granjuela, Bualance, Hornachuelos, Luque, Monturque, Santa Encarnación, Priego, Obejo y Rute. La relación aparece en la Gaceta del día 23.

Academia.—La de estudios superiores de San Rafael, dirigida por nuestro distinguido amigo el señor don Juan Teñón y Marín, establecida en Madrid, calle del Florín 2, duplicado, principal, ha adquirido notable importancia; y la Administración de Hacienda le ha señalado la mayor cuota de contribución, que legalmente puede imponerse, que es el cuádruple de la ordinaria. La recomendamos a nuestros suscriptores que tengan hijos que dedicar a carreras militares o ingenieros y arquitectos, en la seguridad que no han de arrepentirse del consejo que les damos.

A veranear.—El lunes en la tarde salieron de Madrid con dirección a San Sebastián de Guipúzcoa, donde piensan pasar la época de los fuertes calores en un precioso hotel, los señores marqueses de Alkán y sus distinguidos hijos nuestros amigos los señores de León y Primo de Rivera.

Un novillo muerto.—En las inmediaciones al molino de Martos apareció ayer, flotando sobre las aguas del Guadalquivir, una res vacuna. Se ignora la procedencia.

Fallecimientos.—Los once ocurridos el día diez y siete en esta capital, fueron por atrepsia, mal rebebral, broncoes, eutero-colitis, anemia, dos por bronquitis, dos por disenteria y dos por enteritis. Y los cinco del diez y ocho por asfixia, parto prematuro, enteritis, meningitis y tuberculosis.

Carnización.—En el matadero público de esta capital, y con destino al consumo del vecindario, se sacrificaron el martes 9 reses mayores y 45 menores con trastras, que pesaron 2471 kilos, y aborron por derechos de consumo, de deajo y por despojas 676 pesetas y 21 céntimos.

Al dueño.—Por la Alcaldía de esta capital se han constituido en depósito reses lanaras encontradas en el kilómetro veinte y cuatro de la carretera de Almézar.

Corrida extraordinaria.—Una prepara en Málaga para el 4 de Julio, la que se jugarán toros de una ganadería acreditada, y que serán lidiados por conocidos espadas Guerrita y Fuentes. Probablemente se dispondrán trenes económicos para los que quieran asistir a la.

Obligaciones.—Las que este mes van sobre el presupuesto de la provincia ascienden a ciento doce mil doscientos noventa y siete pesetas y diez céntimos.

Traslacion.—Las oficinas de la Agencia ejecutiva de contribuciones de esta capital, a cargo de nuestro amigo don Fernando Ferry de Lara, han quedado establecidas en la calle de Santa María de gracia número 123.

Juzgado.—El de esta capital llamada Sebastián Esteban Collantes, natural de Lanjarón (Granada) contra el que procede por estafa a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Incansable.—En los días último penúltimo del mes corriente, sábado y domingo, trabajará en la plaza de toros de Luque, durante la feria, nuestro paisano Guerrita, acompañado del diestro Reverte.

Al orden.—A virtud de las disposiciones de la Alcaldía se riegan nuevamente por la mañana y tarde el arrocifado de la calle de Claudio Marcelo Gracias en nombre del vecindario.

Solitud.—Negativamente ha si resuelta la de varios maestros para modificación de sueldos y a que nos referimos ayer.

Pensamiento. Entre los amanes disminuyen los defectos tanto como aumentan entre los esposos.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de zinc de Federico, de la Loma de las Malas, dehesa de Bendolillas, término de Córdoba.

Cantar.—Grato es tu ser a mi ser; nombre a mi corazón; tu bello rostro a mis ojos, y a mis oídos tu voz.

Cultos en Hinojosa.—Un apreciable colaborador del DIARIO nos remite los siguientes apuntes:—«Con la solemnidad y entusiasmo del año anterior se ha celebrado durante la octava del Corpus, terminando el día de la fiesta, la novena que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia de religiosas concepcionistas adornada rica y bellísimamente el cántico agradable de las citadas religiosas, la multitud de luces ordenada y caprichosamente colocadas, primorosas colgaduras, transparentes con alegorías e inscripciones alusivas, y por último, la real presencia del Delfico Corazón, atraía todas las tardes numerosa concurrencia de fieles y socios de la piadosa Congregación, los cuales con gran recogimiento y fervor cantaban alabanzas al Corazón Sacratísimo, y oían con atención sus excelencias y prerrogativas, narradas desde la sagrada Cátedra por los señores sacerdotes de ambas parroquias. El día de la fiesta después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, tuvo lugar la Comunión general de los Asociados, cuyo número, aumentado considerablemente este año, apenas era capaz de contener la hermosa nave del templo. A continuación hizo la consagración solemne al Divino Corazón, y después impusose en el pecho terio el escapulario y la medalla a los nuevos celadores y celadoras con la ceremonia de costumbre por el señor Director del Apostolado. Al anochecer, y ya después de celebrada la novena, hizo la procesión con la preciosa imagen del Sagrado Corazón, que se venera en la parroquia de San Juan Bautista. A ella asistieron, a más de los asociados, las autoridades y numeroso público con velas encendidas, los estandartes de las cofradías y un coro de niños que alternando cantaban preciosas coplitas al Corazón de Jesús. Tanto la fachada de la iglesia como las de las casas de la carrera ostentaban colgaduras, gallardetes y lucida iluminación. Sucediábase sonoros vivas con entusiasmo indescriptible, pero cuando este rayó en delirio fué al terminar la carrera de la procesión, pues se colocó la imagen bajo uno de los dos arcos levantados junto a la iglesia, encendidas dos preciosas piezas de fuegos artificiales, atronados los espectadores por los continuos cohetes y los vivas de muchos miles de almas. Con esto terminaron los cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús, dando gloria a Dios y mucha paz y consuelo a los habitantes de esta católica villa.»

Recurso.—Se remitió el veinte al señor Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por don José Gamero Civico Benjumea y don Antonio Rodríguez Vargas, contra la declaración de su incapacidad para ser concejales de Palma del Rio, hecha por la Comisión provincial.

Carreras.—En las de velocipedos de Granada ha triunfado la casa valenciana de Clement.

Traslado.—Ha recibido nuestro director una atenta comunicación del Circulo de Labradores y Ganaderos de Córdoba dándole cuenta del traslado del Circulo a la casa número 2 calle de Pompeyo, y anunciándole el honor que recibirá con su visita. Agradecemos mucho este acto de fina y deferente consideración para con la prensa local.

Caballo.—Uno toro de cuatro años, con hierro ha sido robado en el sitio de los Chiqueros, al vecino de Belalcázar don Pedro García Valseca. Se han puesto circulares para su busca.

Alto puesto.—Se indica para uno de Hacienda de la provincia de Sevilla al señor don Francisco Lopez Dominguez, gobernador que fué en Córdoba el 1883.

Tienda asilo.—Han organizado una varios particulares en Nerja (Málaga).

Arbitrio.—El de pesas y medidas de Luque se anuncia en subasta por diez días, después del veinte y dos, por el tipo de 1.500 pesetas.

Priego.—En aquella ciudad se halla al público hasta fin de mes el repartimiento de la contribución territorial.

De viaje.—Procedente de Priego, en cuya población de nuestra provincia ejerce el cargo de abogado y notario, ha llegado a Granada el señor don Juan Molas Villena.

Tinieblas.—Se queja el vecindario de Fernán Núñez, de que hace muchos días no se enciende allí el alumbrado público.

Plazas.—Se van a proveer cuatro de médicos de Belmés, con mil quinientas pesetas cada una, y hasta el día veinte y seis de Julio próximo se pueden solicitar.

Repartimiento.—Hasta fin de

mes se halla a la vista el de la riqueza urbana de Hornachuelos.

Inaugurado.—Lo ha sido un teatro en el jardín del restaurant Hernan Cortés de Málaga.

Sirva de aviso.—Ha muerto envenenado en Málaga un sujeto, que tomó por su de higuera unos polvos, que creyó purgantes y que conservaba hacia tiempo.

En el café.—¿Qué hay de nuevo?—Que nuestro compañero de café, que se dá tono de escritor, se ha caído hoy por la escalera de su casa y se ha lastimado los pies.—Para él es mayor desgracia que para otros.—¿Por qué razón?—Porque ya no podrá escribir.

¿Cuántos ancianos, cuántos físicos mueren porque el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! El *Vino de peptonia péptica de Chateaufort*, remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jago gástrico del carnero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

RHUN QUINQUINA DE LA HABANA.—La única preparación legítima; inofensiva, aceptable. Para el tocador, es el favorito de las damas. Véase el nombre de los fabricantes, con letras grandes y negras, en la etiqueta: **CRUSELLAS HNO. Y CA. HABANA.**

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva de garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada.) Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados, como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la mas perfecta, eficaz y agradable; y por consiguiente, la mas segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de consulta de 9 a 11 y de 11 a 12 para los pobres.

Boletín religioso.

SANTO DE BOY.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San León II, papa y confesor.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, en cumplimiento de la memoria de dotada Luisa Castuera. Por la mañana a las ocho, habrá Misa solemne.

—Hoy se cantará en la parroquial de San Miguel, a las ocho y media, una misa solemne en honor del glorioso mártir San Zoilo, costeadá en el presente año con producto de una obra pia fundada en la ermita de su advocación.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina, séptimo día de solemne novena al Delfico Corazón de Jesús, por el centro del Apostolado de la oración de esta parroquia, a las nueve de la mañana.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido canonicamente en la parroquia de San Francisco y San Enlógio, celebrará hoy, después de la misa de ocho, el séptimo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

—Sexto día de la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebra en el convento de Santa Ana, después de la Misa conventual.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo del P. Ministro.

El sábado próximo darán principio en la Real Iglesia de San Pablo, los so-

lemnes cultos consagrados a la Santísima Virgen en sus quince misterios del Santísimo Rosario, en la forma acostumbrada en los años anteriores. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles cristianos que asistan a dichos santos ejercicios, y Nuestro Excelentísimo Prelado 40 días de indulgencias.

—Mañana, primer día de solemne triduo que la Archicofradía de la Guardia de Honor consagra al Delfico Corazón de Jesús en la iglesia del Colegio de la Piedad. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento; acto seguido se rezará la estación, rosario y oraciones propias del Triduo, y sermón por un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia a los actos del Triduo.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

EL SEÑOR DON LEON CRESPO Y GOMEZ.
Falleció el día 2 de Enero de 1895.
Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo de siete a nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR DON JOSÉ VELARDE Y MARTINEZ.
ha fallecido el día 25 del mes corriente después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Mañana, a las siete, se celebrará una misa solemne de Requiem en sufragio por su alma, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio.
Su esposa e hijos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a dicha misa, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Cuarto aniversario.
EL SEÑOR DON OCTAVIO GARAY LOREAZO.
Doctor en Medicina y Cirujía.
Falleció el día 27 de Junio de 1895. D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la misa desde las siete de la mañana en adelante, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Compañía cómica lírica.
Funciones por horas para hoy.
Primera sección, a las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.
Segunda sección, a las diez menos cuarto.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El Reclamo*.
Tercera sección, a las once menos cuarto.—El juguete cómico-lírico en un acto, *Caramelo*.
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS.
Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de **Novillos-Toros** en la tarde del día 29 de Junio de 1895, festividad de San Pedro.

Se picarán, banderillarán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos-toros, de cinco a seis años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellanos vecino de Córdoba.

Espadas, los aplandidos diestros José Rodríguez, BEBE CHICO y Antonio de Dios CONEJITO ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Picadores: Antonio de Dios (Comearroz).—Ricardo Moreno (Onofre).—José Molina (Carro) y Ángel Montalvo.

Banderilleros: Rafael Martínez (Martín).—Francisco González (Patatero).—Fernando Díaz (Mancheguito) y Francisco González (Chiquilín).

Puntillero: Antonio García (Zurdo).—Todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada una peseta.—Entrada general; una peseta.
Sol.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.
Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Advertencia.—El ganado estará de manifiesto la tarde del viernes 28 en las inmediaciones al arroyo del cortijo del Aljibejo, para que los aficionados puedan verlo y apreciar el buen estado en que se encuentra.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid, 27 (1'35 madrugada).
En la sesión celebrada ayer fueron aprobados en el Senado los presupuestos de Cuba.
Hoy los sancionará S. M. la reina regente.
En el Congreso el señor Montilla pidió la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos, retirando después su voto.—EXPRESS.

Madrid 27 (1'45 madrugada).
La Comisión de presupuestos del Senado, después de una ardua discusión acerca del articulado referente a los alcoholes, petróleos y corchos, ha informado conforme con lo pedido por los interesados.
Hoy se reunirá nuevamente dicha Comisión.—EXPRESS.

Madrid 27 (2'10 madrugada).
Los diputados Cassasola, Sol y Ortega y Salmerón han pedido en el Congreso que se conceda una amplia amnistía por delitos políticos.
El señor Salmerón propuso que se presente un proyecto.
El señor Romero Robledo prometió presentarlo muy amplio.—EXPRESS.

Madrid 27 (2'20 madrugada).
Se ha concedido al general Salcedo la cruz pensionada del mérito militar.
En breve saldrán de Nueva York tres buques para vigilar las costas de Cuba.—EXPRESS.

ULTIMA HORA LOCAL

En la sección de "Gaceta", damos cuenta del misterioso suceso ocurrido en la línea férrea de Madrid.
Nuevos informes, adquiridos a última hora, amplían con tristes detalles aquella lacónica noticia, puesto que desgraciadamente se trata de la muerte de un hombre arrollado por el tren correo.
Parte de la masa, encéfálica y un botón de la camisa que llevaba la víctima originaron el descubrimiento de este suceso, que ocurrió en las inmediaciones a Rabanales.
El cadáver apareció con la cabeza destrozada. En los bolsillos se le encontraron un metro y algunos documentos que están en poder del juzgado de Córdoba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

La Unión y El Fenix Español



Compañía general de Seguros Reunidos

Contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000 Pesetas
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de tres millones de pesetas por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprobarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933.886,66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuentemente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así *Contra incendios* como *Sobre la Vida* y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes Hermanas, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco; de los señores Marqués y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual

FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS

Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6.

CORDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad y en duración centuplicada á cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas. Refajos, chalecos camisetos, calzoncillos, pantalones, cubre-corsos, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nida.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fabrica.

Máquinas Singer para coser

á Ptas. 250 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SECCIONAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

C HOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

DE

Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA

CARDENAL TOLEDO

CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 3S reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.—Idem olorosa, 76, 64 y 7.—Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

EMBASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro 48.—Idem de ocho 75.

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

Fundado por don Toribio Herrero en 1879

José Rey 18.—Córdoba

DIRECTOR, DON MANUEL RIVERA RUIZ

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza; 2.ª Enseñanza; 3.ª Preparaciones para carreras especiales; 4.ª Carrera de Comercio; 5.ª Adorno.

Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico.

La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que lo pidan.

Eusebio Sanchez Gimenez

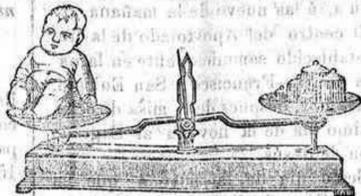
S. PARAIOSOS CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 225, 250, 275 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 525 pesetas uno. Idem número 26, 215 idem por 84 idem, 550 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, mareas, mocos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

A LAS MADRES



El niño que en vez de medrar enflaquece, demuestra que su alimentación es defectuosa ó insuficiente, originándole su falta de nutrición una enfermedad tanto más grave y peligrosa cuanto más se tarda en remediarla.

El mejor tratamiento consiste en el uso moderado y constante de la «Harina Lacto-fosfatada de Maguilla».

Los niños que desde sus primeros días se acostumbran á tomar en el biberón este alimento especial como ayudante de la leche materna, se nutren, crecen y se desarrollan con la mayor regularidad y perfección.

Pídanse en farmacias y ultramarinos. Por mayor á la fabrica, en Paradas, provincia de Sevilla. ADVERTENCIA: Para facilitar la adquisición de esta Harina en los puntos donde no se encuentre, se remite por ferrocarril g. y. y franco de porte un paquete con seis latas enviando á la fabrica diez pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y sus años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas de Mallorca; varias las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pi-
no, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

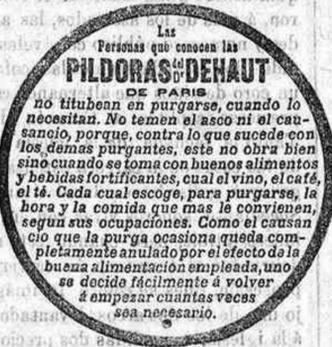
JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías



Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMADO

Depósito al por mayor señores Vi-cente Ferrer, Barcelona.

JABON DE YACA DE BIEL DE YACA PARA EL TOCADOR CRUSILLAS HNO Y CIA HABANA

Agente general: F. Armenteras.—Barcelona.

SAWAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copéiba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fabricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Enseñanza. En la Cuesta del Ballo número 5 dan razón de una señorita profesora de primera enseñanza superior que dá lecciones á domicilio.

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA

DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Aviso importante

Por el término de tres dias se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones y títulos y recibos del 2 y del 4 por 100, créditos, abonos de Cuba y deuda del personal para informes, parador del Pto. 3-2

Se arrienda una cochera y cuadra para tres caballos y para paja, en la plazuela de Chirinos número 1: informarán del precio y condiciones en la misma casa, y para tratar, con don Antonio Mesa, pieza de del Angel, fondo del mismo nombre.

Establecimiento de vinos de Montilla, Cruz 37, Madrid.

Venta de casas. Por diez rentas pagadas al contado ó á plazos, se vende la casa número 4 calle San Bartolomé viejo, próxima al hospital de Agudos: contiene dos salas bajas y dos altas, todas con alcoba, alhacena, galería y vistas á la calle; dos cuartos altos también con alhacena galería y vistas á la calle, patio, cocina, corral, un sótano, pila y pozo abundante. Otra casa número 29 á la entrada de la calle Cardenal Gonzalez, por la Cruz del Rastro, con un portal grande propio para cualquiera establecimiento, con pozo y pila. En la número 13 calle Silería, se hacen los contratos, y en la misma se arrienda un apartado alto con cocina.

Se vende una Victoria y dos troncos de guarniciones á la inglesa y lana blanca, y se arrienda el piso principal de la casa calle Pílero 1, en donde darán razón de todo.